

Santiago de Querétaro, Qro., a 04 de julio del 2000.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracciones XXI, XXIII, 69 fracción III, 70 fracciones I, II, 71 y 154, 156, 157 y 158 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 6, 51, 52, 57, 60 y 61 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, me permito convocarlo a **SESION EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día **09 de julio** a las **08:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal No. 11 Col. Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- II.- Celebración del Cómputo de la votación para la asignación de Diputados por el principio de Representación Proporcional y entrega de constancias.

ATENTAMENTE:

LIC. ANTONIO RIVERA CASAS
SECRETARIO EJECUTIVO